

267814

267814

30 M



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Patente de In
vención que, por veinte años, se solicita para España y sus
Colonias, a favor de Don Marceliano y Don José COQUILLAT MO
RA, de nacionalidad española, residentes en Elohe (Alicante),
Calle Mariano Luña, núm. 7, 9 y 15, -----

p o r

" PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA LA FABRICACION DE CALZA-
DO "

=====

El gran incremento de la industria del calzado y la natu-
ral conveniencia de aumentar la calidad con reducción del -
coste, hace preciso un estudio de los procedimientos de fa-
bricación que consigan conjuntamente ambos resultados.

Tras numerosos ensayos de nuevos procedimientos de fabri



267814

cación, se ha logrado el que constituye el objeto de la presente Memoria descriptiva, en la que seguidamente se indican las diversas fases de realización.

10 Se inicia el procedimiento por la preparación del corte, el cual, previamente cosidas sus piezas componentes según el modelo de que se trate, es sometido por su periferia inferior a un desflorado de su borde en la profundidad necesaria para su cosido a la plantilla.

15 Esta plantilla está constituida por tres capas, para lograr el aislamiento del pié de la suela, y se cose al borde del corte con puntada en sí conocida.

20 La suela, previamente moldeada en material elástico, flexible e impermeable, se dispone adecuadamente en el molde de vulcanizado y, una vez realizado éste, el calzado queda terminado sin otra operación.

25 Como puede apreciarse, se reducen a un mínimo las operaciones de fabricación, no se hace uso de clavos, se aumenta la rapidez y la economía, y el vulcanizado fija, además de la suela, el cosido de la plantilla, impidiendo que ésta se desprenda por rotura de la hembra, lo que aumenta notoriamente la duración del calzado así fabricado, que resulta de gran comodidad, por lo flexible del conjunto, y de un perfecto acabado, ventajas que no pueden lograrse por otros procedimientos conocidos, por lo que el procedimiento resulta nuevo.

30 Claro es que el descrito podrá variar en detalles de materia, forma y dimensiones, así como otros tales como las temperaturas de vulcanización, en función de la composición de la suela, sin que tales cambios supongan una correlativa pérdida de sus características esenciales.

35

N O T A



EN RESUMEN: La Patente de Invención que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

40

1ª:- " PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA LA FABRICACION DE CALZADO ", que se caracteriza porque el corte una vez formado es sometido a un proceso de desflorado por su periferia inferior, en la profundidad necesaria para su cosido a una plantilla triple, destinada a obtener el aislamiento entre pié y suela, y éste, de material flexible, elástico e impermeable, se dispone en el molde de vulcanizado de tal modo que, al realizarse éste, queda adherida fuertemente al corte y plantilla, protegiendo el cosido entre ambos, y quedando terminada la fabricación, sin empleo de otros elementos auxiliares.

45

50

2ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias,-----

p o r

55

" PROCEDIMIENTO PERFECCIONADO PARA LA FABRICACION DE CALZADO ".

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas, escritas a máquina por una sólo cara.

60

Madrid, 30 de Mayo de 1.961

P.A.,